

**REPÚBLICA DE CHILE**  
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**  
**SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES**

**EXTRACTO 22-SP160175**

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa **ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S. A.**, R.U.T. N°96.806.980-2, con domicilio en Avda. Costanera Sur N° 2760, Piso 23, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar las concesiones de Servicio Público de Telefonía Móvil Digital 1900, otorgadas por los Decretos Supremos N°145 y N°146, ambos de 1997, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Modificar la dirección y coordenadas geográficas de una (1) Estación base, según se indica a continuación:

Nombre	Dirección	Comuna	Coordenadas Geográficas, Datum WGS-84						Documento autorizador
			Latitud Sur			Longitud Oeste			
			Gra.	Min.	Seg.	Gra.	Min.	Seg.	
Walker Martínez - Tobaraba	Paseo San Francisco S/N Congregación Salesiana	Santiago	33	31	18	70	33	21	DS N°261 de 2007

Las demás características técnicas, no consideradas en la presente modificación, permanecerán inalterables, de conformidad al Decreto Supremo señalado precedentemente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

2. La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

**MARCO  
ANTONIO LABRA  
FUENZALIDA**

Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO LABRA FUENZALIDA  
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=METROPOLITANA DE SANTIAGO, l=Santiago, o=SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES, ou=DIVISION CONCESIONES, cn=MARCO ANTONIO LABRA FUENZALIDA, email=mlabra@subtel.gob.cl  
Fecha: 2022.10.26 14:39:48 -03'00'

**JEFE DIVISIÓN CONCESIONES (S)**

